

# Caicedo Sánchez Ignacio Porciano

RUC-1800308528001

García Moreno y 28 de Junio, Frente a Plaza San Jorge (Llano Grande, calderón)

**URGERCO S. A.**

## **INFOPRMES DE COMISARIO AÑO 2013**

*Señores Accionistas: De acuerdo al Artículo décimo tercero del Estatuto vigente, En Junta General de Accionistas, realizada el 23 de Noviembre del año 2013, Fui nombrado Comisario de la Compañía "urgercom s.a."*

*Dignidad que lo he cumplido con responsabilidad y desde luego amparado en los principios legales de cumplir y hacer cumplir lo que establece la ley de Compañías y estatutos de la compañía en mención, así como disposiciones de las demás entidades de control.*

*Una vez revisados los estados financieros, los documentos de respaldo contables, los justificativos tanto de los Ingresos, Egresos y sus anexos, se ha comprobado que todo está debidamente registrado en forma cronológica.*

*Es decir, que los saldos tanto de caja, como de bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, Activos, pasivo circulante, patrimonio, capital, obligaciones legales, utilidades.*

*Se encuentran a entera satisfacción a diciembre del año 2013 los errores detectados, son de forma que no implica diferencias, ni amerita observación.*

*En mi opinión, los estados financieros mencionados en todos los aspectos presentan razonablemente, la situación financiera de urgercom s.a. el resultado de sus operaciones de enero al 31 de diciembre del 2013.*

*Puesto que para la información financiera contable se ha aplicado las recomendados, principios, normas y estándares internacionales.*

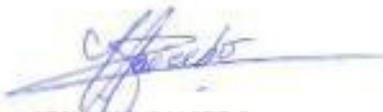
*Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones emitidas por la junta general de accionistas y del directorio; y, que los archivos de la compañía están adecuadamente manejados.*

*En cumplimiento a mi responsabilidad de comisario principal, considero importante informar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentos tanto contable como legal he recibido total colaboración del gerente y demás funcionarios de la compañía.*

*Por lo tanto al no encontrar diferencias que amerite mi comentario recomiendo que el balance consolidado de enero a diciembre del periodo 2013. Sea aprobado por la Junta General de accionistas.*

*Al concluir este informe, dejo constancia de mi reconocimiento al departamento de contabilidad al señor gerente, al directorio y a ustedes señores accionistas, por el apoyo y confianza depositada para ofrecer un trabajo efectivo, oportuno y a satisfacción de todos. Gracias.*

ATENTAMENTE



IGNACIO CAICEDO

Comisario - Accionista

Teléfono: 0998374859-

0981251084-

022-822022

Email-nachoimagen46@gmail.com